

Montevideo, 3 de mayo de 2016

El Secretariado Ejecutivo del PITCNT, reunido en la fecha, analizando la declaración pública emitida en el día de ayer por la FUECYS, declara:

- Recordamos que los sindicatos y federaciones que forman parte de esta central de trabajadores, tienen total autonomía para efectuar declaraciones, emitir comunicados u otro tipo de acciones que emanen de sus organismos de resolución.
- Así mismo, reivindicamos la resolución del XI Congreso del PIT CNT, donde se reconoce la existencia del Estado Palestino y el de Israel. En ese sentido manifestamos toda nuestra solidaridad con el pueblo palestino y su lucha por el reconocimiento internacional de un Estado propio, libre y soberano.
- Seguimos convencidos que la violencia en esa región solo lleva a más y peor violencia, y quienes la sufren son los más indefensos. Por ello, condenamos las acciones ofensivas de las fuerzas militares israelíes, así como la construcción de muros que separan a los pueblos.
- Somos luchadores por la paz en el mundo y rechazamos toda injerencia extranjera, así como actos terroristas de cualquier origen en los que siempre pagan con su vida los más inocentes.
- En el marco de los 50 años de la conformación de esta central de trabajadores, recordamos uno de los principales pilares que es la definición internacionalista de la defensa de la democracia, la paz y la autodeterminación de los pueblos. En ese sentido, apoyaremos militantemente todas las acciones tendientes, como el reconocimiento a los derechos de los migrantes, corredores humanitarios, entre otros.
- Queda claro entonces, que la línea de definición del PIT CNT, no incluye ni contempla boicot de tipo alguno en este tema.

Secretariado Ejecutivo del PIT CNT